



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

8 de julio de 2026



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

Contenidos

I. Presentación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales	3
II. Cumplimiento de objetivos 2025	5
III. Crecimiento y bienestar para las personas	11
IV. Gestión y acciones relevantes de la Institución	12
V. Balances de la ejecución presupuestaria y situación financiera institucional	25
VI. Convenios celebrados con otras instituciones	36
VII. Ejecución de los mecanismos e instancias de participación ciudadana y transparencia	37
VIII. Estudios realizados	42
IX. Opiniones presentadas por el COSOC	43
X. Seguridad, orden público y reconstrucción	45

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

I. **Presentación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales**

La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante también SUBREI, es una entidad pública, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya misión es contribuir al desarrollo económico del país, mediante la ejecución y coordinación de la Política en materia de Relaciones Económicas Internacionales; la defensa de los intereses de Chile en foros multilaterales; y la negociación e implementación de la red de tratados de libre comercio, entre otras materias.

La ejecución presupuestaria institucional en moneda nacional alcanzó un 98% del presupuesto vigente, con una ejecución total en esta moneda de M\$12.104.480, mientras que, en moneda extranjera, la ejecución presupuestaria alcanzó un 91% del presupuesto vigente, con un gasto total de MUS\$3.529. Su dotación efectiva en el período fue de 219 personas, de ellas 121 fueron mujeres y 98 hombres.

Respecto a la gestión 2025, en el ámbito Bilateral se destaca la entrada en vigor del Protocolo de Comercio de Servicios del CEPA Chile–Indonesia; el inicio de las negociaciones comerciales del CEPA con India; avances en el proceso de adhesión de Chile a la Asociación Económica

Integral Regional (RCEP); entrada en vigor del Acuerdo Interino Comercial con la Unión Europea; entrada en vigor internacional del Acuerdo de Asociación Económica Integral con Emiratos Árabes Unidos; firma del Acuerdo de Alcance Parcial con Trinidad y Tobago; y la implementación de la Certificación de Origen Digital con Brasil; entre otros.

En el ámbito multilateral, resulta importante mencionar la participación en APEC Corea 2025 y la bienvenida oficial a Chile como economía anfitriona de APEC 2032; la entrada en vigor del TLC entre la Alianza del Pacífico y Singapur, para Chile, Perú y Singapur; la I Cumbre de Mujeres Empresarias de la Alianza del Pacífico; y la conmemoración de los 15 años de la Membresía de Chile en la OCDE, por mencionar algunos.

El intercambio comercial de Chile en 2025 sumó US\$ 203.334 millones, anotando un incremento del 11% con respecto al año 2024 (+US\$ 20.229 millones), crecimiento impulsado tanto por el dinamismo de las exportaciones como de las importaciones. A pesar del desafiante escenario internacional, las exportaciones del país escalaron hasta los US\$ 110.363 millones, anotando un alza del 11,6% frente al año 2024 (+US\$ 11.479 millones). Estas cifras confirman que Chile sigue ampliando su base exportadora e impulsando no solo la

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

minería, sino también los alimentos, la fruticultura, la industria y los servicios.

En el año 2025, las 8.767 empresas exportadoras del país generaron 1.253.124 puestos de trabajo, representando el 13% de los empleos del país. Por su parte, las PYMES se posicionaron como el principal segmento exportador del país con 4.610 empresas (52,6% del total), en tanto las empresas grandes sumaron 3.341 compañías (38,1% del total).

Al cierre del año 2025, las exportaciones de bienes tradicionales representaron el 58% del total exportado mientras que los envíos no tradicionales fueron equivalentes al 42%. Por su parte, las exportaciones no tradicionales del país cerraron el año con envíos récords, sumando retornos por US\$ 46.318 millones, anotando un alza de 8,1% (+US\$ 3.478 millones), en relación con 2024.

Las exportaciones de servicios alcanzaron también un hito histórico, con prestaciones al exterior por US\$ 3.190 millones, cuyo monto significó un alza de 11,2%, en relación con 2024, y consolida cinco años de crecimiento sostenido en el sector. Asimismo, se realizaron 194 distintas prestaciones de servicios al exterior, con 97 de ellas mostrando alzas respecto a 2024. Los servicios que lideraron las exportaciones en 2025 fueron el hosting de sitios web, con US\$ 348 millones; el mantenimiento y reparación de aeronaves, con US\$ 297 millones; y el apoyo técnico en computación e

informática vía internet, con US\$ 208 millones. Esta Subsecretaría continuará trabajando por el país e impulsará su labor guiada por los pilares estratégicos definidos para la Cancillería: Seguridad, Confianza y Crecimiento Económico.



Paula Estévez Weinstein
Subsecretaria de Relaciones
Económicas Internacionales

II. Cumplimiento de objetivos 2025

A continuación, se presentarán las acciones relacionadas con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la SUBREI en 2025:

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1: Ampliar la cobertura de las materias incluidas en los acuerdos comerciales, incorporando dimensiones de sostenibilidad, productividad e inclusividad; considerando la perspectiva de género e impulso de empresas de menor tamaño; con el fin de contribuir al desarrollo económico del país.

a) Acciones realizadas:

1. Promover una Alianza del Pacífico (AP) dinámica: En mayo, entró en vigor el TLC entre la AP y Singapur, impulsando el comercio de bienes, servicios e inversiones. Singapur es un mercado de alta transferencia de tecnología e innovación, y constituye un estratégico puente comercial y logístico entre América Latina y Asia.



Se avanzó en el proceso de adhesión de Costa Rica a la AP. El GAN aprobó siete (7) nuevos proyectos para 2025, por USD 965.000 (aprox.), de los cuales seis (6) serán liderados por Chile; y más de 300 jóvenes estudiantes fueron becados para desarrollar un semestre académico en un país AP.

En septiembre se lanzó el Manual de Emprendedoras Rurales e Indígenas de la AP, orientado a facilitar la inserción de estas empresas en el comercio regional. Se efectuó el III Encuentro Ministerial sobre Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres de la AP. En noviembre se realizó la I Cumbre de Mujeres Empresarias de la AP, que busca fortalecer la articulación público-privada en comercio y género.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

2. Promover a Chile en el Multilateralismo: En la Cumbre de Líderes de APEC Corea 2025, se dio la bienvenida oficial a Chile como economía anfitriona de APEC 2032. Chile preside cuatro (4) Grupos de Trabajo: acceso a mercados, propiedad intelectual, pymes, y mujer y economía. Aprobación de seis (6) proyectos presentados por Chile de un total de USD 862.500.



Dos reuniones de autoridades de comercio y representantes de América Latina, presidida por Chile, que abordó la reforma de la OMC; y reuniones con exautoridades de SUBREI-DIRECON, y exembajadores de Chile ante la OMC para dialogar sobre el mismo tema. Taller Nacional sobre los Acuerdos de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio.

Participación en el Foro Global de la OCDE; en la Reunión Ministerial de Comercio; y conmemoración de los 15 años de Chile en la OCDE.

El PNC Chile organizó los Días de la Sostenibilidad Agrícola con la OCDE, FAO, el Gobierno del Reino de los Países Bajos y ODEPA.

3. La realización de la 9ª Reunión entre Sesiones del Grupo de Trabajo III de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional en Chile. La participación en las negociaciones del Comité Intergubernamental de Negociación, CNI, para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Tributación, efectuando una contribución significativa como miembro de la mesa directiva del Comité. Elaboración de la "Política Comercial de Chile en línea con la Agenda 2030".

En el marco de la 113ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT se negoció y acordó el Convenio Internacional sobre la Protección frente a Peligros Biológicos en el entorno del trabajo. Se lanzó la negociación sobre un Acuerdo de Asociación de Economía Verde, GEPA.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

Relanzamiento del Comité Interministerial de Expertos en Propiedad Intelectual; y desarrollo de una defensa internacional de la denominación de origen "Pisco", en litigios en India y Tailandia.

- b) Contribución de las acciones realizadas al cumplimiento del objetivo:

Chile mantuvo una participación sistemática en foros económicos multilaterales, además en grupos de trabajo especializados e instancias técnicas relevantes, lo que permitió avanzar en la consolidación de su inserción internacional y fortalecer su



extensa red de tratados de libre comercio. En particular, su participación en APEC contribuye a profundizar la inserción estratégica de Chile en la región Asia Pacífico, donde se encuentran algunos de nuestros principales socios comerciales como China, Estados Unidos, Japón, Corea, entre otros.

En particular, la sesión de cierre de la Cumbre de Líderes de APEC Corea 2025 y en el marco de la Declaración de Líderes se anunció oficialmente que Chile será economía anfitriona en 2032. Este foro es relevante para Chile, porque más de dos tercios de sus exportaciones se dirigen a las economías que integran el bloque.

En este contexto, el acuerdo de la AP con Singapur mejora el posicionamiento de Chile en el Asia Pacífico, fortalece el intercambio comercial y promueve la inversión extranjera, diversificando la canasta exportadora y generando encadenamientos productivos, promoviendo oportunidades comerciales para las MiPyMEs de los países miembro. El Acuerdo promueve la cooperación en áreas como la digitalización, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo de las Pymes. Consta de 25 capítulos, donde destaca el de comercio inclusivo que fomenta la participación de las mujeres en la economía y la internacionalización de las Pymes.

Chile además se posicionó con actividades que se realizaron por primera vez en Chile como es el caso de la reunión del Grupo de Trabajo III sobre la Reforma al Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados, el Lanzamiento de una Política en Línea con la Agenda 2030, que se realizó con la ONU, y el Lanzamiento de la negociación de un

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

Acuerdo de Asociación de Economía Verde. Este Acuerdo busca establecer un instrumento de colaboración que lleve a resultados concretos y medibles en materia de comercio verde; finanzas, inversión y mercados de carbono; e iniciativas sectoriales. Todas las acciones antes descritas han aportado al objetivo de promover reglas comerciales que contribuyan al desarrollo económico del país.

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2: Profundizar la inserción económica-comercial de Chile en el mundo, implementando, administrando y modernizando los acuerdos económicos internacionales existentes, con criterios de inclusividad y sostenibilidad; y negociando con perspectiva de género, nuevos acuerdos.

a) Acciones realizadas:

1. En febrero entró en vigor el Acuerdo Interino Comercial con la U.E, tras su aprobación en el parlamento europeo y en el congreso chileno. Estará vigente, hasta que se complete en la U.E, la tramitación y aprobación del Acuerdo Marco Avanzado, AMA, en los 27 Estados Miembros. En junio, nueve capítulos del AMA comenzaron a aplicarse de manera provisional antes de la entrada en vigor de este tratado.



En noviembre entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica Integral, CEPA, con Emiratos Árabes Unidos, primer acuerdo comercial en vincular a Chile con un país de Medio Oriente, siendo un instrumento pionero en este tema. En septiembre entró en vigor el Protocolo Adicional sobre Comercio de Servicios al CEPA con Indonesia. El capítulo amplió el acceso a mercado en servicios, incluyó disposiciones de trato nacional, reglamentación doméstica y reconocimiento mutuo de títulos profesionales. También, entró en vigor el Protocolo N°69 que moderniza el Régimen de Origen con Argentina y Brasil.

2. Inicio de las negociaciones para un CEPA con India y otro con Filipinas. Con cada país se hicieron 4 rondas de negociación, las que están en un estado avanzado del proceso. Con India, las autoridades se comprometieron concluir el proceso antes de marzo de 2026. Se inició la negociación de los términos de referencia para un capítulo de inversiones con Indonesia, la que busca consolidar un marco integral de inversiones que dé mayor certeza jurídica, entre otros. Avances en la modernización del ACE N°22 con Bolivia, que culminó

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

con la firma en enero de 2026 de 2 protocolos adicionales que incluyen 2 capítulos, uno sobre Comercio y Género, y MiPymes y Cooperativas; y otro sobre una ampliación al programa de Desgravación Arancelaria.

Se firmó el AAP con Trinidad y Tobago el primer paso para promover nuestra oferta exportadora en el Caribe. Se aprobó la modernización del TLC con México que incluye los capítulos de género y MiPyMEs. También el protocolo que enmienda el TLC con EFTA.



3. Participación en la IX Reunión de la Comisión del CPTPP acordando temas para la modernización del acuerdo, hubo avances en la adhesión de Costa Rica e inicio del proceso de adhesión de Uruguay.

El DEPA se reunió en Santiago, donde avanzó en agilizar procesos de adhesión como China y Perú y progresar en la implementación del acuerdo para identificar nuevas áreas de cooperación en comercio digital.

En septiembre, 14 economías lanzaron la iniciativa Asociación para el Futuro de las Inversiones y el Comercio, FIT-P, para promover un entorno comercial abierto, inclusivo y basado en reglas.

Se efectuó la III Comisión Administradora, CA, del TLC, con Argentina, donde también se hizo la VII Reunión Binacional de Comercio, Inversiones y Relaciones Económicas con dicho país. La I CA con Paraguay; la X CA con Canadá; y la III CA con Brasil. A su vez, tuvo lugar la I Reunión del Comité Conjunto de Comercio e Inversiones con Kenia, y el VIII Comité Conjunto de Comercio e Inversión con Sudáfrica.

b) Contribución de las acciones realizadas al cumplimiento del objetivo:

El año 2025, SUBREI desarrolló un trabajo orientado a ampliar las oportunidades para los bienes y servicios chilenos en los mercados globales, promoviendo una mayor

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

diversificación de destinos e integración comercial a través de las cadenas globales y regionales de valor. Así como, buscó fortalecer y expandir la base exportadora, fomentando una participación creciente de MiPyMEs, emprendimientos y empresas lideradas por mujeres. En este contexto, es importante hacer presente que, el énfasis puesto en la implementación, administración, modernización de los acuerdos vigentes y negociación de nuevos tratados con estándares de inclusión, principios de sostenibilidad y perspectiva de género, incidieron positivamente en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos institucionales.

Con la entrada en vigor del CEPA con Emiratos Árabes Unidos nuestro país alcanzó 36 acuerdos consolidándose como una economía altamente integrada al comercio internacional. Esta vasta red de acuerdos económicos, le permiten un acceso preferencial a 66 economías, las que representan el 89% del PIB mundial y al 65% de la población global.



Asimismo, favorecerá a Chile posicionarse en el Medio Oriente, y presenta una oportunidad en relación con su necesidad de seguridad alimentaria y de servicios. Además, es origen de algunos de los mayores fondos de inversión del planeta y fuente de algunas de las mayores reservas de hidrocarburos a nivel mundial. De igual forma, amplía las posibilidades de exportación, fortalece la atracción de inversión y contribuye a una inserción económica más diversa y sostenible, en beneficio de los chilenos.

La negociación del CEPA con Indonesia proporcionará una base más sólida para la expansión y profundización de los lazos económicos bilaterales y la cooperación técnica en áreas de interés mutuo. Así como, incrementar la diversificación de la oferta exportadora y fortalecer la cooperación en áreas clave como tecnología, innovación y servicios. El acuerdo cubrirá los capítulos de comercio de bienes, comercio de servicios e inversión, entre otras áreas, permitiendo a Chile acceder a un mercado importante del Sudeste Asiático.

El CEPA con India es una prioridad para Chile, por la relevancia de continuar profundizando los lazos económicos y comerciales con esta importante economía asiática. El objetivo del CEPA es tener acceso preferencial al mercado indio para la canasta exportadora chilena, junto a diversas disciplinas que faciliten el comercio bilateral.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

III. Crecimiento y bienestar para las personas

El intercambio comercial de Chile en 2025 sumó US\$ 203.334 millones, anotando un incremento del 11% con respecto al año 2024 (+US\$ 20.229 millones), crecimiento impulsado tanto por el dinamismo de las exportaciones como de las importaciones. A pesar del desafiante escenario internacional, las exportaciones del país escalaron hasta los US\$ 110.363 millones, anotando un alza del 11,6% frente al año 2024 (+US\$ 11.479 millones). Estas cifras confirman que Chile sigue ampliando su base exportadora e impulsando no solo la minería, sino también los alimentos, la fruticultura, la industria y los servicios.

En el año 2025, las 8.767 empresas exportadoras del país generaron 1.253.124 puestos de trabajo, representando el 13% de los empleos del país. Por su parte, las PYMES se posicionaron como el principal segmento exportador del país con 4.610 empresas (52,6% del total), en tanto las empresas grandes sumaron 3.341 compañías (38,1% del total).

Al cierre del año 2025, las exportaciones de bienes tradicionales representaron el 58% del total exportado mientras que los envíos no tradicionales fueron equivalentes al 42%. Por su parte, las exportaciones no tradicionales del país cerraron el año con envíos récords, sumando retornos por US\$ 46.318 millones, anotando un alza de 8,1% (+US\$ 3.478 millones), en relación con 2024.

Las exportaciones de servicios alcanzaron también un hito histórico, con prestaciones al exterior por US\$ 3.190 millones, cuyo monto significó un alza de 11,2%, en relación con 2024, y consolida cinco años de crecimiento sostenido en el sector. Asimismo, se realizaron 194 distintas prestaciones de servicios al exterior, con 97 de ellas mostrando alzas respecto a 2024. Los servicios que lideraron las exportaciones en 2025 fueron el hosting de sitios web, con US\$ 348 millones; el mantenimiento y reparación de aeronaves, con US\$ 297 millones; y el apoyo técnico en computación e informática vía internet, con US\$ 208 millones.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

IV. Gestión y acciones relevantes de la Institución

a) ÁMBITO BILATERAL

1. ASIA Y OCEANÍA:

a) CEPA Chile–Indonesia: Protocolo de Comercio de Servicios (entrada en vigor 2025):

- Entrada en vigor del Protocolo de Comercio de Servicios del CEPA Chile–Indonesia.
- Implementación de disciplinas modernas en servicios.

b) Negociaciones del CEPA Chile-India:

- Avance en cuatro (4) rondas técnicas adicionales.
- Progresos en acceso a mercados, servicios e inversiones.
- Coordinación con sector privado.

c) CEPA Chile–Filipinas:

- Cuatro (4) rondas de negociación realizadas.
- Progresos de Acceso a Mercados, servicios e inversiones.
- Coordinación con sector privado.

d) Capítulo de Inversiones del CEPA Chile – Indonesia:

- Negociación de Términos de Referencia.

e) Adhesión al RCEP:

- Avances en el proceso de adhesión.
- Preparación de respuestas a cuestionario.

f) Grupo de Trabajo Chile–Nueva Zelanda–Singapur (Comercio y Economía Verde):

- Puesta en marcha de la hoja de ruta 2025–2027

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

2. EUROPA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

a) Gira por Arabia Saudita, Kenia y Sudáfrica:

- Fortalecimiento del comercio bilateral y diversificación de las exportaciones.
- En Arabia Saudita también se reimpulsó las relaciones con el Consejo de Cooperación de los Estados del Golfo.
- En Kenia y Sudáfrica se celebraron los Comités Conjuntos de Comercio e Inversiones junto con reuniones con empresarios y cámaras de comercio.

b) Acuerdo de Asociación Económica Integral entre Chile y los Emiratos Árabes Unidos:

- Finalizó la tramitación parlamentaria.
- El 24 de noviembre entró en vigor internacional.

c) Acuerdo Interino Comercial entre Chile y la Unión Europea:

- Entró en vigor el 1 de febrero de este año, reemplazando el Pilar Comercial del Acuerdo de Asociación con la UE.
- Se activó el conjunto de beneficios en bienes y servicios provistos por esta modernización.

d) Acuerdo Marco Avanzado (AMA):

- El 1 de junio de este año entró en vigor la aplicación provisional de algunos de sus capítulos.
- Se ha logrado avanzar en la aprobación del AMA por parte de los parlamentos de los estados miembros de la Unión Europea, contando once (11) países que lo han aprobado a la fecha.

e) Protocolo de Enmienda al Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y EFTA:

- Se encuentra en tramitación en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

f) Acuerdo Bilateral de Promoción y Protección de Inversiones Chile-Suiza:

- Se suscribió su modernización.
- Marcará una pauta para los futuros APPIs, por contar con los últimos avances en esta materia y por un equilibrio de los intereses del Estado y de los privados.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

3. ACUERDOS MEGARREGIONALES

a) Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP):

- Australia tuvo la presidencia del acuerdo e identificó como prioridad incrementar, facilitar y ampliar los beneficios del comercio.
- Realización de la novena reunión de la Comisión Transpacífico, en Melbourne, Australia, finalizando el proceso de revisión general, acordando temas para la modernización y profundización del acuerdo.
- Avances significativos alcanzados en el proceso de adhesión de Costa Rica.
- Inicio del proceso de adhesión de Uruguay y se esperan lanzar en 2026 los procesos de adhesión de Filipinas, Indonesia y Emiratos Árabes Unidos.

b) Acuerdo sobre Economía Digital (DEPA):

- Decisión de invitar y autorizar el acceso de Costa Rica al Acuerdo y se está a la espera que concluya sus trámites legislativos internos.
- Reunión presencial en Santiago, orientada a avanzar de manera más expedita en los procesos de adhesión en curso.

c) Future of Investment and Trade Partnership (FIT-P):

- Fue lanzado por 14 economías pequeñas y medianas cuyo objetivo es promover un comercio abierto, inclusivo y basado en reglas.
- Se llevó a cabo en Singapur la primera reunión Ministerial de esta iniciativa. Durante la ocasión, los miembros adoptaron una Declaración Ministerial en materia de Resiliencia de Cadenas de Suministro. Además, se lanzaron los ejes de trabajo en materia de: comercio digital y sin papel, el fortalecimiento del sistema de comercio basado en reglas, y nuevas tecnologías aplicadas al comercio.

4. AMÉRICA DEL NORTE, CENTRAL Y EL CARIBE:

- Avances en la tramitación legislativa de la Modernización del Tratado de Libre Comercio Chile-México.
- Avances en el seguimiento de temas sanitarios y fitosanitarios (MSF) con países de Centroamérica: Panamá y Guatemala.
- Recepción Estudio financiado por el Fondo Chile-México y Avances en las actividades de difusión

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

- Inicios y coordinación de las negociaciones con Estados Unidos por temas arancelarios.
- Tramitación legislativa del AAP Chile – Trinidad y Tobago.

5. SUDAMÉRICA Y CUBA

a) BRASIL:

- Se implementó la Certificación de Origen Digital entre Chile y Brasil.
- Suscripción de Memorándum de Entendimiento para la promoción comercial, entre PROCHILE - Dirección General de Promoción de Exportaciones, y la Agência de Promoção de Exportações do Brasil.
- Suscripción Memorándum de Entendimiento sobre Pymes, entre SEBRAE (Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas) y SERCOTEC (Servicio de Cooperación Técnica).
- Suscripción Memorándum de Entendimiento sobre Pymes, entre CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) y BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social).
- Presentación de 13 proyectos de empresas chilenas interesadas en el desarrollo de encadenamientos productivos con empresas brasileñas.
- Chile y Brasil realizaron dos (2) *webinars* con el propósito de difundir tanto a chilenos como a brasileños acerca de los beneficios del Capítulo de Compras Públicas del Acuerdo de Libre Comercio, incluido el funcionamiento del mercado de las compras públicas en ambos países.
- Chile y Brasil publicaron el “Primer Estudio Conjunto Brasil-Chile para Medir la Participación de las Empresas Lideradas por Mujeres en el Comercio Bilateral”.
- Tras la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio Chile -Brasil, las exportaciones chilenas alcanzaron US\$4.484 millones el año 2022, aumentando a US\$5.066 millones en 2024, la cifra más alta desde la entrada en vigor del acuerdo, reflejando un crecimiento promedio anual de 6,3%, lo que evidencia el efecto dinamizador del acuerdo comercial en el comercio bilateral.

b) MERCOSUR:

- En la XX Reunión Ordinaria de la Comisión Administradora del ACE-35 Chile-Mercosur, se suscribió el Primer Protocolo Adicional al Sexagésimo Cuarto Protocolo Adicional del ACE-35, mediante el cual incorpora la “Iniciativa Facilitadora de Comercio en el Sector de Productos Cosméticos” entre Chile y Brasil.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

- Modernización del Régimen de Origen (Sexagésimo Noveno Protocolo Adicional del ACE N°35) entre Chile y Mercosur, vigente en 2025, que actualiza las condiciones que deben cumplirse y acreditarse para que el intercambio comercial se beneficie del acceso preferencial del ACE-25.

c) PARAGUAY:

- Se realizó la primera reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Comercial Chile-Paraguay, donde ambos países acordaron avanzar en materias tales como Género y Comercio, Emprendedores y MIPYMEs; Cadenas Globales y Regionales de Valor, Facilitación de Comercio, entre otros.
- Desde la suscripción del Acuerdo Comercial Chile-Paraguay en el año 2021, y considerando el comercio entre las zonas francas de ambos países, el intercambio comercial aumentó en más de US\$200 millones, pasando de US\$1.537 millones en 2021 a US\$1.758 millones en el año 2024, con un crecimiento promedio anual de 10,4%.

d) BOLIVIA:

- Tras la realización de la XXIII reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°22), el 30 de octubre de 2024, durante el año 2025 se realizó un arduo trabajo para avanzar en la profundización y modernización de este instrumento; a través de la cooperación en materias de turismo y promoción de exportaciones, así como en la incorporación de nuevos capítulos modernos e inclusivos en materias regulatorias, género, pequeñas y medianas empresas, entre otros.

e) ARGENTINA:

- Se realizó la III Comisión Administradora del Acuerdo Comercial entre Chile y Argentina, destacando como logro el avance de la agenda bilateral en materia de facilitación de comercio, aspectos sanitarios y fitosanitarios y los trabajos realizados entre ambos países en materia de Encadenamientos Productivos e Inversiones Directas.
- Este avance se vio reflejado en las estadísticas que mostraron que desde el año 2019 en la entrada en vigor del Acuerdo Comercial Chile-Argentina y hasta el 2024, el intercambio entre ambos países ha crecido a una tasa promedio anual del 13,8%, pasando desde los US\$ 4.114 millones a US\$ 7.848 millones en 2024. Lo mismo con

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

las exportaciones chilenas a Argentina las que crecieron en dicho periodo a una tasa promedio anual de 7,4%.

- Se efectuó la VII Binacional de Comercio, Inversiones y Relaciones Económicas, donde se abordaron materias referidas a energía (gas y petróleo), Tratado de Integración Minera, cooperación en materia de Litio y Salares, relación aerocomercial, transporte terrestre y el Corredor Bioceánico Vial y su impacto en el comercio bilateral.

f) URUGUAY:

- A través del estudio “Séptima Radiografía de Mujer” elaborado por SUBREI en 2025, se evidenció que, durante el periodo 2019-2024 la cantidad de exportadoras lideradas por mujeres a Uruguay ha crecido a una tasa promedio anual del 7,6%, en comparación al 4,2% de crecimiento anual que tuvieron las empresas lideradas por hombres con ventas a Uruguay en igual rango de años, de tal manera, las exportadoras lideradas por mujeres a Uruguay pasaron de 159 compañías en 2019 a las 229 en 2024.

g) ECUADOR:

- En el marco de la implementación del Acuerdo de Integración Comercial, se llevó a cabo junto a Ecuador, el Seminario “Desarrollo de Capacidad Exportadora de las MiPymes”, en la que se realizaron una serie de exposiciones sobre las oportunidades de encadenamiento productivo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes)

6. CADENAS GLOBALES Y REGIONALES DE VALOR (CGRV):

- Más de 50 entrevistas con empresas de Arica, Antofagasta, Valparaíso, Rancagua, Concepción y la Región Metropolitana.
- Trabajo con SERCOTEC para incorporar a empresas pequeñas y medianas a CGRV.
- Trabajo con ASIMET, empresas rubro metalmecánico y la Asociación de Empresas Industriales de San Bernardo.
- Conversaciones para incorporar a más de 30 empresas de Argentina, Ecuador y Honduras.
- Se publica “Catálogo Chile” con empresas que buscan participar en CGRV.
- Se inicia difusión de CGRV y encadenamientos productivos ante empresas brasileñas convocadas por Itamaraty, APEX Brasil y Sebrae.
- Incorporación del tema CGRV en: Acuerdos con Brasil, Ecuador, Paraguay y Emiratos Árabes Unidos.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

- Incorporación de CGRV en negociaciones con Alianza del Pacífico, India, Filipinas, Malasia.

7. ACCESO A MERCADOS:

- a) Nuevo Régimen de Origen del Acuerdo Chile Mercosur ACE 35:
 - El 30 de octubre de 2025 entró en vigor el nuevo Régimen de Origen del Acuerdo Chile Mercosur ACE 35 para el comercio bilateral de Chile con Argentina y con Brasil.
 - Para el comercio bilateral de Chile con Uruguay y Paraguay, la entrada en vigor se materializó el 24 de noviembre.

8. ASPECTOS REGULATORIO DEL COMERCIO:

- a) Acuerdo de Alcance Parcial para la Eliminación de Obstáculos Técnicos al Comercio de Productos Cosméticos, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI):
 - Se logró cerrar la negociación técnica, entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.
 - Para el 2026 se proyecta terminar la negociación de las disposiciones administrativas contenidas en el preámbulo del Acuerdo y la revisión formal del texto, para poder suscribirlo durante el mismo año.
 - Este proceso abarca un mercado cuyo valor supera los 55 mil millones de dólares, subrayando la relevancia económica del acuerdo y el impacto directo que tendrá en los encadenamientos productivos, facilitación de comercio para las empresas del rubro y en los consumidores de la región al permitir mayor diversificación.

b) ÁMBITO MULTILATERAL

1. APEC:

- a) Corea 2025:
 - Participación en más de 200 reuniones, 14 reuniones ministeriales y Adopción de la declaración de líderes.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

- Presidencia de Chile en cuatro (4) grupos de trabajo: acceso a mercados, propiedad intelectual, pymes y mujer y economía.
- Aprobación de seis (6) propuestas presentadas por Chile con fondos por US\$800.000.
- Bienvenida oficial a Chile como economía anfitriona de APEC 2032.

2. ALIANZA DEL PACÍFICO:

a) Entrada en vigor del TLC AP–Singapur, para Chile, Perú y Singapur:

- Impulsando el comercio de bienes servicios e inversiones.

b) Fortalecimiento de la cooperación regional:

- En la convocatoria 2025 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico se aprobaron siete (7) proyectos presentados por las instancias técnicas, por un total de USD965.179, y de los cuales seis (6) serán liderados por Chile, consolidando el impulso a iniciativas técnicas y la colaboración entre los miembros de este mecanismo de integración.

c) Avances en la adhesión de Costa Rica:

- La Alianza del Pacífico impulsó de manera coordinada el proceso de incorporación de Costa Rica, aprobando lineamientos, cronogramas y términos de referencia para la negociación comercial.

d) Juventudes en la AP:

- Se realizó en Bogotá el X Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, con la participación de 150 representantes de los cuatro países que integran este mecanismo regional, y de tres países invitados.
- Se efectuaron dos (2) diálogos Público–Privado para la empleabilidad juvenil, en Santiago y Bogotá.
- Chile fue sede de la tercera edición del proyecto Juventud, Feminismo y Memoria, en el marco del programa de Voluntariado Juvenil de la AP.
- La Alianza del Pacífico benefició a más de 300 jóvenes estudiantes becados para desarrollar un semestre académico en un país AP distinto a su residencia.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

3. CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE:

a) Acercamiento del Punto Nacional de Contacto de Chile a regiones:

- El PNC reforzó su mandato de difusión de los estándares internacionales de Conducta Empresarial Responsable (CER) mediante talleres sobre CER y debida diligencia dirigidos a sindicatos y trabajadores en Curicó, Iquique y Valdivia, en colaboración con la OIT y el Ministerio del Trabajo.
- En Puerto Montt se realizó el primer acercamiento directo con el sector salmonicultor, uno de los más importantes del país, reuniéndose con empresas y gremios del sector como la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, SalmonChile y el Consejo del Salmón, para dialogar sobre CER y debida diligencia.
- El PNC participó como ponente en el segundo encuentro Estándares Internacionales de Conducta Empresarial Responsable en la Universidad de Antofagasta, Copiapó, organizado por el INDH Región de Atacama, que reunió a un público multiactor, entre ellos estudiantes, empresas, dirigentes sindicales, académicos y sociedad civil, ocasión en la que presentó el marco internacional sobre CER, el mecanismo del PNC, desafíos y oportunidades.

b) Involucramiento y cooperación con la OCDE:

- Durante el mes de abril, una delegación de la OCDE visitó Chile en el marco del desarrollo del Estudio de Políticas Públicas de Chile sobre CER, celebrando 20 reuniones con el sector público, partes interesadas, delegaciones de la UE y organismos internacionales.
- Organización y realización del primer *hub* Chile para el Foro de la OCDE sobre Cadenas de Suministro Responsable de Minerales, participando en un formato híbrido con la sede del organismo en París, y la participación del PNC, sector público, CODELCO, sector privado minero y sociedad civil.
- El PNC de Chile participó como ponente en el Capacity Building Workshop de la OCDE y la Southern African Development Community (SADC) “Supporting SADC in attracting sustainable investment for prosperity and resilience”, compartiendo la experiencia del Sub-grupo sobre conducta empresarial responsable de la Alianza del Pacífico.

c) Acercamiento a la sociedad civil:

- Se realizó el Seminario Mecanismos de Rendición de Cuentas y Resolución de Conflictos Ambientales en la Casa Central de la Universidad de Chile con motivo de las Reuniones Anuales del BID realizadas en Santiago. El seminario co-organizado por

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

el PNC de Chile, la ONG Sustentarse y el Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile, se propuso dar a conocer y analizar distintos mecanismos y foros extraterritoriales, tanto del propio banco, como de otras instituciones internacionales, como los PNC, para ofrecer opciones y facilitar el acceso a la justicia de las personas y grupos que pudieran ser afectados por proyectos de inversión y la actividad empresarial.

d) Participación destacada en actividades internacionales:

- Se realizó en Santiago el World Dairy Summit 2025 que convocó a una importante audiencia internacional, participando por primera vez en ella el PNC de Chile con su ponencia “Revelando la importancia de la debida diligencia en los negocios modernos” en la *side* sesión ¿Cómo se alinean las actividades y empresas lácteas con las necesidades de la sociedad, hoy y en el futuro?
- Se organizó y realizó el Encuentro de aprendizaje entre pares 2025 del Subgrupo de Conducta Empresarial Responsable de la Alianza del Pacífico en Ciudad de México, “Involucramiento del Punto Nacional de Contacto con sus grupos de interés y fortalecimiento como mecanismo no judicial de solución de conflictos”.

e) Realización de los Días de la Sostenibilidad Agrícola:

- Se realizó en Santiago el encuentro regional “Los Días de la Sostenibilidad Agrícola”, organizado en conjunto por el PNC de Chile, la OCDE, la FAO, el Gobierno del Reino de los Países Bajos y ODEPA, en cuyo contexto se realizó por primera vez en América Latina la Reunión del Grupo Asesor OCDE-FAO sobre Cadenas de Suministro Agrícola Responsables y visitas a empresas agrícolas en el Valle del Aconcagua y la Región Metropolitana, marcando un hito por su envergadura y coordinación internacional.
- Lanzamiento regional de la herramienta “Due Diligence Checker” de la OCDE. Estas actividades permitieron destacar el potencial del sector agrícola chileno y latinoamericano, y el rol de la de Conducta Empresarial Responsable para fortalecerlo.

c) Acercamiento de la Mesa del Marco de Consenso Ético del Sector de la Salud

- Se realizó en el Auditorio del Colegio Médico de Chile en Santiago el evento anual de la Mesa “Conectando ética y tecnología: presente y futuro de las relaciones en salud”, convocando a un público multiactor y destacados ponentes.
- Se realizó en el Aula Magna del Instituto Profesional DUOC UC la capacitación abierta al público “Construyendo confianza y compromiso ético entre los actores del sistema de salud”, abordando discusiones sobre los principios y dilemas éticos del

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

relacionamiento entre actores del sector de la salud, junto con la implementación de los códigos de ética institucionales y gremiales.

4. COMERCIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE:

- En noviembre se lanzó la negociación sobre un Acuerdo de Asociación de Economía Verde.
- Presentación conjunta con ONU sobre “Política Comercial de Chile en línea con la Agenda 2030”.
- Se negoció y acordó en el marco de la 113ª Conferencia de la OIT, el convenio Internacional sobre la Protección frente a Peligros Biológicos en el entorno del trabajo.
- Se participó en la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- Se aprobó el Marco de Emisiones Netas Nulas de la Organización Marítima Internacional.
- Con apoyo de los Países Bajos, Chile realizó el primer estudio en Sudamérica para evaluar si es viable producir y usar combustibles sostenibles para la aviación, en el marco de un proyecto de capacitación de la OACI.

5. COMERCIO INCLUSIVO:

- Con Brasil se firmaron tres (3) MoU para cooperación técnica, promoción de exportaciones y fortalecimiento de cooperativas.
- Se realizó la I Cumbre de Mujeres Empresarias de la Alianza del Pacífico, con la participación de más de 80 emprendedoras y empresarias de los cuatro países miembros, promoviendo la creación de redes y el intercambio de experiencias.
- Con la Unión Europea se realizó una reunión del Subcomité de Comercio y Desarrollo, presentando avances en la implementación del Capítulo de Género del Acuerdo Comercial Interino.
- Se lideró el Grupo de Trabajo de PYMES de APEC, impulsando el intercambio de buenas prácticas en materia de digitalización y formalización de empresas de menor tamaño entre las economías del Asia-Pacífico.
- Se lanzó el Manual de Emprendedoras Rurales e Indígenas de la Alianza del Pacífico, orientado a facilitar la inserción de estas empresas en el comercio regional.

6. OMC:

- Dos (2) reuniones de autoridades de comercio y representantes diplomáticos de América Latina, presidida por Chile, para abordar la reforma de la OMC.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

- Reuniones con ex autoridades de la SUBREI/DIRECON y con ex embajadores de Chile ante la OMC para dialogar sobre el proceso de reforma que impulsa este organismo internacional.
- Taller nacional sobre los acuerdos de la OMC sobre la aplicación de medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio.
- Charla con los representantes de la Organización Mundial de Comercio con el COSOC.

7. OCDE:

- a) Participación en la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE (MCM), instancia en la cual las autoridades chilenas intervinieron en sesiones dedicadas a:
 - Desafíos del comercio internacional en el contexto actual.
 - Multilateralismo, digitalización y sostenibilidad.
 - Presentación del Informe de Perspectivas Económicas 2025 de la OCDE, que mantuvo las proyecciones para Chile.
 - Paneles sobre economía digital, crecimiento sostenible y resiliencia económica.
- b) Conmemoración 15 Años de la Membresía de Chile en la OCDE.
 - Se subrayó el rol de la OCDE en fortalecer la institucionalidad pública, particularmente en atracción de inversión extranjera (ej. creación de InvestChile).
 - Se elevó la contribución de la OCDE en la política ambiental chilena.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL:

- Defensa internacional de la Denominación de Origen “Pisco”, en especial en los litigios que tienen lugar en India y Tailandia, asegurando continuidad procesal, coordinación con estudios jurídicos y uso eficiente del Fondo de Defensa Comercial.
- Coordinación interinstitucional nacional (INAPI, MINCAP, SAG, MINSAL y otros) para asegurar posiciones técnicas coherentes en materias de propiedad intelectual que inciden en comercio. Para eso este año se relanzó el Comité Interministerial de Expertos en Propiedad Intelectual (CIEPI).
- Participación en foros multilaterales de propiedad intelectual (OMPI, APEC/IPEG), aportando insumos técnicos en temas como inteligencia artificial, derecho de autor y observancia.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

9. INVERSIONES, SERVICIOS Y ECONOMÍA DIGITAL

- a) Se destacan los grupos de Trabajo III y IV de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI):
 - Cabe destacar la realización de la 9ª Reunión entre Sesiones del Grupo de Trabajo III, organizada por Chile instancia que permitió avanzar de manera sustantiva en la discusión de las reglas de procedimiento y otras cuestiones transversales relevantes para el mandato del Grupo.
 - En el Grupo de Trabajo IV se negocian estándares internacionales en comercio electrónico y su foco en el proyecto de contrato de suministros de datos, se espera concluir durante 2026.
- b) Se destaca el trabajo del Comité Intergubernamental de Negociación para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación:
 - A través de la SUBREI, el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Ministerio de Hacienda, nuestro país ha contribuido de manera significativa al desarrollo de las negociaciones. En este contexto, Chile integra el Bureau del Comité (mesa directiva) en calidad de relator (Rapporteur) y lidera, además, el grupo de trabajo encargado de la negociación del Protocolo 1, relativo a la tributación de servicios transfronterizos, en un escenario marcado por la creciente digitalización y globalización económica.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

v. Balances de la ejecución presupuestaria y situación financiera institucional

Durante el año 2025, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) desarrolló un total de 317 actividades estratégicas orientadas a fortalecer y diversificar la inserción de Chile en la economía internacional. Este trabajo se llevó a cabo mediante una gestión eficiente de los recursos públicos asignados, tanto en moneda nacional como extranjera, reflejando el compromiso institucional con la responsabilidad fiscal y con la implementación de una política económica internacional activa, moderna y alineada con los intereses del país.

En moneda nacional, la ejecución presupuestaria alcanzó un 98% del presupuesto vigente con una ejecución total en esta moneda de M\$12.104.480, evidenciando una administración eficaz y rigurosa de los recursos disponibles. Los gastos en Personal y en Bienes y Servicios de Consumo concentraron la mayor parte de la ejecución, alcanzando un total de M\$11.071.076, equivalente al 90% del gasto ejecutado en esta moneda. Lo anterior permitió asegurar la continuidad operativa de la institución y el adecuado desarrollo de sus funciones estratégicas con impacto territorial y sectorial a nivel nacional.

Los recursos en moneda nacional destinados a la implementación de la Agenda Regional de SUBREI, permitieron financiar un total de 83 actividades en distintas regiones del país con el propósito de identificar oportunidades de crecimiento y fortalecer los vínculos entre la política comercial y las capacidades regionales. Lo anterior, con vistas a difundir las ventajas y oportunidades que representan los acuerdos para el sector exportador y en coordinación con otros programas de la institución se impulsaron acciones orientadas a promover nuevas posibilidades y otorgar mayores certezas al sector exportador.

El año 2025, SUBREI desarrolló un trabajo orientado a ampliar las oportunidades para los bienes y servicios chilenos en los mercados globales, promoviendo una mayor diversificación de destinos e integración comercial a través de las cadenas globales y regionales de valor. Así como, buscó fortalecer y expandir la base exportadora, fomentando una participación creciente de MiPyMEs, emprendimientos y empresas lideradas por mujeres. En este contexto, es importante hacer presente que, el énfasis puesto en la implementación, administración, modernización de los acuerdos vigentes y negociación de nuevos tratados con estándares de inclusión, principios de sostenibilidad y perspectiva de género, incidieron positivamente en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos institucionales.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

En moneda extranjera, la ejecución presupuestaria alcanzó un 91% del presupuesto vigente, con un gasto total de MUS\$3.529. En este ámbito, destacó la ejecución del Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, que alcanzó MUS\$1.711 y permitió financiar 162 actividades de gestión, contribuyendo a la participación de Chile en instancias multilaterales, negociaciones comerciales y acciones de defensa de los intereses económicos nacionales. Estas acciones fortalecieron la presencia del país en espacios estratégicos de diálogo y cooperación internacional, apoyando el cumplimiento de los objetivos de la política económica exterior. Asimismo, contribuyeron al desarrollo, mediante la expansión y profundización de las relaciones con los países, agrupación de países y organismos internacionales de mayor importancia para los intercambios nacionales. Dado el elevado nivel de apertura de Chile las tendencias de la economía internacional inciden significativamente en su desarrollo, de allí la prioridad que se otorgó a la aplicación de estrategias y políticas orientadas a maximizar las vías de integración internacional, destacándose entre otras la acción unilateral, multilateral y la inserción concertada mediante acciones bilaterales o plurilaterales. En este contexto, resultó relevante avanzar en una estrategia clara de diversificación de mercados de destino, de productos y servicios exportados. Así como el fortalecimiento y profundización de los acuerdos comerciales, aspecto fundamental para el comercio de Chile.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

BALANCE GENERAL

Desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

CUENTAS	NOTAS	Saldo al 31-12-2025	Saldo al 31-12-2024
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE		915.871	860.389
RECURSOS DISPONIBLES		584.107	641.351
Disponibilidades en Moneda Nacional	4	441.516	353.182
Disponibilidades en Moneda Extranjera	4	99.471	229.468
Anticipos de Fondos	4	43.120	58.701
BIENES FINANCIEROS		331.764	219.038
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	5	146.167	73.708
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	6	86.199	89.865
Deudores Varios	9	99.398	55.465
ACTIVO NO CORRIENTE		705.174	713.622
BIENES FINANCIEROS		-	-
Deudores Varios	9	97.582	109.810
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	10	-97.582	-109.810
BIENES DE USO		347.950	354.431
Terrenos	12	143.549	143.549
Edificaciones Institucionales	12	36.925	36.925
Bienes de Uso en Curso	12	11.595	11.884
Otros Bienes de Uso	12	686.598	653.275
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	12	-530.717	-491.202
BIENES INTANGIBLES		357.224	359.191
Bienes Intangibles	14	551.409	559.785
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	14	-194.185	-200.594
TOTAL ACTIVOS		1.621.045	1.574.011
		-	-
PASIVOS		-	-
PASIVO CORRIENTE		506.699	965.261

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

DEUDA CORRIENTE		104.572	41.742
Depósitos de Terceros	18	104.572	41.742
DEUDA PÚBLICA		-	296.379
Deuda Pública Externa	19	-	296.379
OTRAS DEUDAS		402.127	627.140
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	20	361.084	300.672
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	21	41.043	283.617
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	23	-	42.851
TOTAL PASIVOS		506.699	965.261

PATRIMONIO		1.114.346	608.750
PATRIMONIO DEL ESTADO		1.114.346	608.750
Patrimonio Institucional	38	3.533.887	3.444.528
Resultados Acumulados	38	-2.939.472	-3.165.526
Resultado del Ejercicio	38	519.931	329.748
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.621.045	1.574.011

ESTADO DE RESULTADOS

Desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

CUENTAS	AÑO 2025	AÑO 2024
INGRESOS	15.481.728	14.447.571
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	14.972.390	13.929.514
Transferencias Corrientes	7.905	7.664
Aporte Fiscal	14.964.485	13.921.850
INGRESOS FINANCIEROS	4.573	-
Reversión de Deterioro	4.573	-

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

OTROS INGRESOS	504.765	518.057
Multas	16.012	4.847
Otros	488.753	513.210
GASTOS	14.949.712	14.143.993
GASTOS EN PERSONAL	11.015.101	10.479.578
Personal de Planta	1.699.611	1.725.838
Personal de Contrata	8.852.334	8.223.924
Personal a Honorarios	463.156	527.164
Otros	-	2.652
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.449.970	1.148.958
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	109.293
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1.724.269	1.785.051
Transferencias Corrientes	1.724.269	1.691.130
Transferencias de Capital	-	93.921
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	58.070	102.265
Depreciación de Bienes	58.070	79.149
Amortización de Bienes Intangibles	-	23.116
BAJAS DE BIENES	66	72
GASTOS FINANCIEROS	13.206	48.823
Intereses	13.206	33.096
Deterioro de Bienes Financieros	-	15.727
OTROS GASTOS	396.629	188.957

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

OPERACIONES DE CAMBIO	292.401	280.996
-----------------------	---------	---------

RESULTADO DEL EJERCICIO	532.016	303.578
INTERESES MINORITARIOS	-	-

CUADRO DE VARIACION	2025	2024
Resultado del Ejercicio Estado de Situación Patrimonial	519.931	329.748
Variación por tipo de cambio	12.085	-26.170
Saldo Resultado del Ejercicio Según Estado de Resultados	532.016	303.578

De acuerdo a lo informado por la CGR y considerando la particularidad de la Institución, que cuenta con Presupuesto y Contabilidad en Moneda Nacional y Extranjera, para la consolidación del Estado de Flujo de Efectivo se utilizó el dólar observado promedio del ejercicio, ascendente a \$951,64 por dólar para el año 2025. Por su parte, en el Estado de Situación Patrimonial se aplicó el dólar observado correspondiente al día hábil siguiente al cierre contable anual del año 2025, equivalente a \$907,13 por dólar. La utilización de distintos tipos de cambio obedece a los criterios establecidos por la CGR para la presentación de los Estados Financieros, lo que generó una variación de M\$4.881 en las Disponibilidades de los referidos Estados.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	-104.940
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	718.184
- INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIOS	15.120.524
Otros Ingresos Corrientes	156.039
Aporte Fiscal	14.964.485
- GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIOS	14.402.340
Gastos en Personal	10.767.517
Bienes y Servicios de Consumo	1.147.791
Prestaciones de Seguridad Social	43.420
Transferencias Corrientes	1.788.129
Integros al Fisco	349.876
Adquisición de Activos Financieros	292.401
Servicio de la Deuda - Intereses Y Otros Gastos Financieros	13.206
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	44.212
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS	300.109
Venta de Activos Financieros	283.048
Recuperación de Préstamos	17.061
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS	255.897
Adquisición de Activos No Financieros	255.897
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-867.336
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS	867.336
Servicio de la Deuda	867.336
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	78.480
MOVIMIENTOS ACREEDORES	2.198.507
MOVIMIENTOS DEUDORES	2.120.027
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	-26.460
Saldo Inicial de Disponibilidades	572.328

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

Saldo Final de Disponibilidades	545.868
--	----------------

CUADRO DE VARIACION	2025
Saldo de Disponibilidades según Estado de Situación Patrimonial	540.987
Variación por tipo de cambio	4.881
Saldo de Disponibilidades Según Flujo de Efectivo	545.868

De acuerdo a lo informado por la CGR y considerando la particularidad de la Institución, que cuenta con Presupuesto y Contabilidad en Moneda Nacional y Extranjera, para la consolidación del Estado de Flujo de Efectivo se utilizó el dólar observado promedio del ejercicio, ascendente a \$951,64 por dólar para el año 2025. Por su parte, en el Estado de Situación Patrimonial se aplicó el dólar observado correspondiente al día hábil siguiente al cierre contable anual del año 2025, equivalente a \$907,13 por dólar. La utilización de distintos tipos de cambio obedece a los criterios establecidos por la CGR para la presentación de los Estados Financieros, lo que generó una variación de M\$4.881 en las Disponibilidades de los referidos Estados.

VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES (CREDITOS)	2.198.507
<u>Cuentas Deudoras</u>	
Anticipos de Fondos	1.590.160
<u>Cuentas Acreedoras</u>	
Depósitos de Terceros	608.347
MOVIMIENTOS DEUDORES (DEBITOS)	2.120.027
<u>Cuentas Deudoras</u>	
Anticipos de Fondos	1.575.125
Aplicación de Fondos en Administración	18.018
<u>Cuentas Acreedoras</u>	
Depósitos de Terceros	526.884
Variación de Fondos No Presupuestarios	78.480

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

Año 2025	Notas	Patrimonio Institucional	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01-01-2024		3.497.426	-3.200.535	303.578	600.469
Ajuste por corrección de errores	38	-	-345	-	-345
Cambio en políticas contables		-	-	-	-
Otros aumentos/disminuciones	38	-	-	-	-
Traspaso a Resultados Acumulados	38	-	303.578	303.578	-
Resultado del Periodo	38	-	-	532.016	532.016
Total Cambios en el Patrimonio		-	303.233	228.438	531.671
Saldo al 31-12-2025 antes de variación dólar		3.497.426	-2.897.302	532.016	1.132.140
Variación dólar Saldo Inicial Patrimonio		-8.064	9.325		1.261
Saldo al 31-12-2025 después de variación de dólar		3.489.362	-2.887.977	532.016	1.133.401

Año 2024	Notas	Patrimonio Institucional	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01-01-23		3.601.970	-3.550.084	281.029	332.915
Ajuste por corrección de errores	38	-	-612	-	-612
Cambio en políticas contables		-	-	-	-
Otros aumentos/disminuciones	38	-	-65	-	-65
Traspaso a Resultados Acumulados	38	-	281.029	281.029	-
Resultado del Periodo	38	-	-	303.578	303.578
Total Cambios en el Patrimonio		-	280.352	22.549	302.901
Saldo al 31-12-2024		3.601.970	-3.269.732	303.578	635.816
Variación dólar Saldo Inicial Patrimonio		-104.544	69.197		-35.347
Saldo al 31-12-2024 después de variación de dólar		3.497.426	-3.200.535	303.578	600.469

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

VARIACION PATRIMONIO FINAL

CUADRO DE VARIACION PATRIMONIO FINAL	2025	2024
Patrimonio Final <i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	1.133.401	600.469
Variación Tipo de Cambios	-19.055	8.281
Patrimonio Final Balance General	1.114.346	608.750

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos /Dólares

MONEDA NACIONAL EN M\$

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDA	POR PERCIBIR
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	10	7.905		7.905
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	20	234.145	208.492	130.198	78.294
09 APOORTE FISCAL	12.805.755	12.262.818	12.017.256	12.017.256	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-297.145	-297.145	-292.401	-292.401	-
12 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS			163.228	17.060	146.168
SUBTOTALES	12.508.640	12.199.828	12.104.480	11.872.113	232.367
15 SALDO INICIAL DE CAJA	10	363.569			
TOTALES	12.508.650	12.563.397	12.104.480	11.872.113	232.367

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	11.240.870	10.356.474	10.195.542	9.947.498	248.044
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	966.449	918.126	875.534	778.091	97.443
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	43.430	43.420	43.420	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	242.024	242.024	201.263	160.220	41.043

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

25 INTEGROS AL FISCO	30	358.521	316.707	316.707	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.818	47.327	46.727	31.129	15.598
34 SERVICIOS DE LA DEUDA	9.449	597.495	597.494	597.494	-
SUBTOTALES	12.508.650	12.563.397	12.276.687	11.874.559	402.128
35 SALDO FINAL DE CAJA					-
TOTALES	12.508.650	12.563.397	12.276.687	11.874.559	402.128

MONEDA EXTRANJERA EN MUS\$

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDA	POR PERCIBIR
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	10	38	27	27	-
09 APOORTE FISCAL	3.940	3.497	3.097	3.097	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	335	335	297	297	-
SUBTOTALES	4.285	3.870	3.421	3.421	-
15 SALDO INICIAL DE CAJA					
TOTALES	4.285	3.870	3.421	3.421	-

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDA	POR PERCIBIR
21 GASTOS EN PERSONAL	1.294	892	862	862	-
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	537	463	388	388	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.857	1.903	1.711	1.711	-
25 INTEGROS AL FISCO	10	38	35	35	-
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	252	239	236	236	-
34 SERVICIOS DE LA DEUDA	335	335	297	297	-
SUBTOTALES	4.285	3.870	3.529	3.529	-
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	4.285	3.870	3.529	3.529	-

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

vi. Convenios celebrados con otras instituciones

Durante el año 2025 se aprobaron los siguientes convenios:

1. Convenio de transferencia de recursos con la Fundación Chilena del Pacífico.
2. Protocolo de cumplimiento de reglas uso plataforma de pago automatizado con la Dirección de Presupuestos.
3. Convenio de servicio sala cuna y jardín infantil con la Contraloría General de la República.
4. Convenio de colaboración con SERCOTEC.
5. Convenio de cooperación programa de pasantías con la Pontificia Universidad Católica de Chile.
6. Convenio de colaboración con el centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

vii. Ejecución de mecanismos de participación ciudadana y transparencia

a) Cuarto Adjunto:

- Se ha convocado a la sociedad civil a participar de seis (6) actividades sobre los procesos de negociación de:
 - India
 - Filipinas
 - Adhesión de Puerto Rico al CPTPP
 - Estados Unidos

b) Consejo de la Sociedad Civil:

- Se modificó su reglamento incorporando nuevos sectores tales como sindical, medioambiente y consumidores.
- Se incorporaron cinco (5) nuevas organizaciones:
 - Chilesertur
 - Chilettec
 - Colegio de Ingenieros
 - Videogames Chile
 - Conadecus
- En las cinco (5) sesiones pasadas, se abordaron temas relevantes tales como; las negociaciones comerciales en curso como India y Filipinas; la actualización de la situación arancelaria con Estados Unidos; la propiedad intelectual y los asuntos laborales en los Acuerdos Comerciales; servicios y economía digital; Corredor Bioceánico Vial; y el trabajo de la SUBREI en regiones, por mencionar algunos.

c) Dos (2) reuniones de la Mesa de Comercio Inclusivo con el Sector Privado:

- La primera convocando a gremios de MIPYMES y cooperativas, organizaciones de mujeres y de pueblos originarios. La sesión incluyó presentaciones de agregados

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

comerciales de ProChile en Ecuador y Brasil, además de un análisis del contexto internacional para las MIPYMES y oportunidades de colaboración.

- La Segunda con participación de organizaciones empresariales, fundaciones y asociaciones gremiales, e incluyó exposiciones sobre negociaciones comerciales con India y Filipinas, efectos de la política comercial estadounidense y avances legislativos vinculados al proyecto de ley que crea AFIDE.
- En su conjunto, estas mesas consolidaron un espacio permanente de articulación público-privada, ampliando la participación de actores relevantes y fortaleciendo la agenda nacional de comercio inclusivo.

d) Cuenta Pública Participativa:

- Entre el 8 de mayo y 18 de junio se publicó en el sitio web de la SUBREI el primer informe borrador de la Cuenta Pública Participativa institucional, habilitando además un formulario electrónico para la recepción de opiniones que pudieran ser presentadas por las personas interesadas. Por otra parte, el 26 de mayo, en la sesión especial N°29 del Consejo de la Sociedad Civil, la entonces Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza Riveros presentó los principales resultados y lineamientos para los fines de recibir comentarios y sugerencias.

e) Transparencia y Acceso a la Información Pública:

- La Subsecretaría respondió un total de 141 solicitudes ingresadas bajo la Ley de Transparencia durante el 2025. Por otra parte, dictaron diecisiete (17) resoluciones denegatorias de acceso a la información.
- Respecto de la entrega de respuesta a requerimientos de amparos presentados ante el Consejo para la Transparencia, la Subsecretaría fue notificada de dos (2) amparos, de los cuales uno fue resuelto bajo el procedimiento del Sistema Anticipado de Resolución de Controversias (SARC) y el otro fue Rechazado.
- En el cumplimiento de la Transparencia Activa, la SUBREI fue fiscalizada (Proceso Rol F1552-25) por el Consejo Para la Transparencia evaluando el nivel de cumplimiento de las normas sobre transparencia activa, obteniendo un resultado de cumplimiento de 98.75%.
- En el ámbito de la Ley del Lobby, la institución, respondió un total de 164 solicitudes de audiencias requeridas por Ley del Lobby durante el 2025. Se realizaron 97 audiencias Lobby con el sector privado, en las cuales han asistido desde la autoridad,

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

directores y directoras de área y jefaturas, manteniendo un canal abierto para el diálogo y presentación de los intereses de los diversos actores de la sociedad civil.

- Respecto a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS, SUBREI respondió un total de 130 solicitudes.

f) Consultas Ciudadanas:

- No se efectuaron consultas ciudadanas en el período.

g) Acciones de difusión:

- Se realizó un trabajo de difusión a lo largo de 11 regiones del país, participando en visitas regionales asociadas a instancias tales como; Mesas Comex; Comités de Integración; Escuela de Asuntos Internacionales; y Corredor Bioceánico Vial, entre otras.
- Taller denominado “Chile y el Mundo: Oportunidades Comerciales para Mujeres Emprendedoras”, dirigido a emprendedores y emprendedoras.
- Se realizó de manera virtual el Conversatorio “Oportunidades de Diversificación para la Exportación de Cítricos”, contando con la participación de empresarios de la Región de Coquimbo donde se expuso sobre nuevos mercados y sobre los requisitos arancelarios para entrar en ellos.
- Se destaca el trabajo que se ha venido realizando para acercar la Política Comercial de Chile a las Juventudes y también la transferencia de conocimientos específicos y actualizados a los docentes, fortaleciendo su formación en áreas clave del entorno económico y comercial.

h) Comité Espejo del Punto Nacional de Contacto (PNC) de la OCDE:

- Se realizaron cuatro (4) reuniones ordinarias en las cuales se informó sobre el avance en el desarrollo del Estudio de Políticas Públicas de Chile sobre Conducta Empresarial Responsable de la OCDE y el Estudio de la Alianza del Pacífico sobre la Implementación de las Líneas Directrices de la OCDE con énfasis en cuestiones socioambientales; la Plataforma Inclusiva OCDE sobre Cooperación en Políticas de Debida Diligencia y otros temas de interés surgido de las reuniones del Grupo de trabajo de la OCDE sobre CER; seguimiento a la agenda promocional del PNC en línea con el plan vigente con el Comité; actualización del estado de las instancias específicas; el primer *hub* de Chile para el Foro Global de la OCDE sobre Cadenas de Suministro Responsable de Minerales; resultados preliminares de la Encuesta

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

Empresarial de la OCDE 2025 sobre CER; actualización de documentos operativos del PNC y sus Comités; planificación de la evaluación del Plan Anual Promocional 2024-2025 y de la elaboración del Plan Promocional Bienal 2026-2027. Además, en la segunda reunión se contó con la presentación de la CMF sobre Actualización Normativa: NCG N°519 y sus implicancias para la sostenibilidad.

- Se realizó una reunión conjunta de los Comités del PNC en la que, usando la metodología problema *brief*, se hicieron presentaciones sobre la Estrategia Nacional de Integridad Pública por parte de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia; los Acuerdos de Producción Limpia por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático; el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas 2026-2029 por la Subsecretaría de Derechos Humanos; el proyecto sobre implementación de la CER en materias socioambientales en el marco de la Alianza del Pacífico por el Ministerio del Medio Ambiente; y, Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030 de CORFO.
- Se actualizaron los Estatutos del Comité Espejo para integrar acuerdos alcanzados en reuniones ordinarias, proporcionar mayor claridad sobre las funciones del Comité y otorgar mayor flexibilidad a la membresía.

i) Mesa del Marco de Consenso Ético (MCE) para el sector de la salud:

- Se realizó una reunión de implementación del Plan de Trabajo, en la se propuso una actualización para enfocar los esfuerzos en acciones prioritarias.
- Se realizaron cinco (5) reuniones ordinarias, en las que se organizó y monitoreó el cumplimiento del Plan de trabajo actualizado; se informó cuestiones relativas a la membresía; se abordó la participación en el 2025 APEC Business Ethics for SMEs Forum; y, se comunicó la planificación del Informe de cumplimiento del Plan y elaboración del nuevo.
- En el marco del cumplimiento del Plan de trabajo, la Mesa en coordinación con la SUBREI, realizó actividades de difusión y de capacitación abiertas al público.

j) Comité Nacional de Facilitación de Comercio:

En el marco de las actividades del Comité, en específico de aquellas vinculadas al Plan de Logística Colaborativa (PLC), del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en que participa en calidad de organismo coordinador en conjunto con Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

- En noviembre de 2025 se realiza visita al Aeropuerto Arturo Merino Benítez presentación de Aduanas para dar a conocer en mayor detalle el proceso aduanero, como la reciente implementación de la Ley 21.713, (Ley de Cumplimiento Tributario) que eliminó la exención del IVA para las importaciones de paquetes inferiores a US\$

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

41. Ahora, todos los envíos expresos (courier) de hasta US\$ 500 pagan 19% de IVA sobre el valor FOB, pero están exentos del pago de arancel aduanero del 6%.
- Posteriormente se visitó Empresa de envíos de entrega rápida Blue Express que se encuentra fuera del recinto del Aeropuerto, donde se pudo apreciar todo el proceso desde la llegada del producto hasta la salida de acuerdo con los lugares de destino.
 - Finalmente se sostuvo reunión con el representante de la Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile -ATREX-, quien nos mostró el lugar de funcionamiento de la Asociación y explicó la labor de esta.
 - SUBREI participa en su calidad de miembro de la Comisión Técnica de Facilitación y Simplificación del Transporte Marítimo, instancia liderada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Durante el 2025 se participó en siete (7) reuniones de la Comisión, destacando principalmente la modificación de fechas de la puesta en marcha del uso obligatorio de la Ventanilla Única Marítima VUMAR, como también reunión en que se presentó el uso de la VUMAR en el Comité de Facilitación Sur-Austral.
 - El 16 de diciembre de 2025 se lleva a cabo la sesión 2025 del Comité Nacional de Facilitación de Comercio. En esta oportunidad el programa se llevó a cabo de la siguiente manera:
 - a) SICEX del Ministerio de Hacienda presentó sobre la Agenda de productividad, en específico del eje de Facilitación de Comercio, por otra parte, SICEX también se refirió a la perspectiva de Hacienda de la Ley que regula la aplicación del IVA para aquellos envíos expresos de determinados montos.
 - b) El Servicio Nacional de Aduanas se refirió a la implementación de la Ley por parte del Servicio.
 - c) El Programa de Desarrollo Logístico del MTT, presentó el estado de VUMAR.
 - d) La última intervención la dio el SAG como miembro del CNFC.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

viii. Estudios

- a) Mejoramiento de las metodologías de evaluación ex ante y ex post de los acuerdos económicos comerciales.
- b) Mejoramiento de los sistemas de procesamiento y análisis de las cifras del comercio exterior de Chile.
- c) Se destacan las siguientes publicaciones de documentos:
 - Séptima Radiografía a la Mujer Exportadora.
 - Tercera Radiografía del Litio: una perspectiva desde el comercio internacional.
 - Informe Técnico - Chile EFTA análisis y prospectiva a 20 años de su entrada en vigor.
 - Evaluación de los 20 Años del TLC Chile y China.
 - CEPA Chile-EAU: Oportunidades para Chile y sus Regiones.
 - Análisis Exploratorio Segundo Año de Chile en el CPTPP.
 - Primer Estudio Conjunto Brasil-Chile para Medir la Participación de las Empresas Lideradas por Mujeres en el Comercio Bilateral.
 - Reporte de exportaciones Proveedores de la Minería Chilena.
 - Informe del Liderazgo Exportador de Chile.
 - Economía y Comercio Digital en Asia-Pacífico: Tendencias, Políticas y Aprendizajes para Chile
 - Informe comercial 2025.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

IX. Opiniones presentadas por el COSOC

Con fecha 8 de enero de 2025 se realizó la sesión N°33 del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), ocasión en la cual la entonces Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza Riveros presentó un balance del trabajo realizado durante el 2025 y los principales resultados logrados.

A continuación, se presentan los planteamientos realizados durante esta sesión por los siguientes consejeros:

a) Sra. Evelyn Henríquez, Chilesertur:

Inició las intervenciones felicitando el trabajo desarrollado, especialmente por la relevancia que han cobrado los capítulos de cooperación internacional para las empresas de menor tamaño del sector turismo. Destacó que, a través de acciones concretas y la participación en instancias como el grupo técnico de turismo en Malasia, la política comercial inclusiva se ha vuelto una realidad tangible para los pequeños emprendedores.

b) Sra. Loreto Leyton, Fundación Chilena del Pacífico:

Valoró el alto reconocimiento internacional de Chile, reflejado en el liderazgo de seis de los siete proyectos presentados en foros multilaterales. Asimismo, resaltó la colaboración de la SUBREI en la elaboración de los perfiles económicos sobre comercio digital en el Asia-Pacífico. La consejera planteó tres consultas específicas: el alcance del nuevo acuerdo FIT-P (Future of Investment and Trade Partnership), el estado actual de la negociación con la India y los mecanismos para acceder a la nueva metodología de evaluación de acuerdos comerciales.

c) Sr. Patricio Huenchunir (ASILFA) y el Sr. Manuel José (ASECH):

Expresaron su tranquilidad y satisfacción con el trabajo realizado, mencionando particularmente la fluidez en las reuniones relativas a la negociación del CEPA India-Chile.

d) Sr. Felipe Serrano, Presidente COSOC:

Consultó sobre las proyecciones para el país durante el 2026 y la percepción de la imagen de Chile a nivel empresarial internacional tras las extensas rondas de negociaciones, destacando además la importancia de una entrega de gestión ordenada hacia la próxima administración.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

e) Sr. Peter Lock, de la Fundación Wazú:

Agradeció la inclusión de temas de innovación y discapacidad en el ecosistema del comercio exterior.

f) Sra. Daniela De Luca, de la Universidad de Valparaíso:

Destacó el impacto positivo que ha tenido el acercamiento de la Subsecretaría con la academia y los estudiantes de pregrado al compartir los estudios y desafíos de la política comercial.

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

x. Seguridad, orden público y reconstrucción

Durante el 2025 no se realizaron acciones específicas en materia de seguridad, orden público y reconstrucción.